



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	28/08/2024	LEGISLATIVO

“Pone en riesgo el equilibrio de poderes”, los argumentos de las 9 facultades en contra de la Reforma Judicial de AMLO

Luego de que la Cámara de Diputados aprobara, en lo general, las reformas al Poder Judicial de la Federación, las sociedades de estudiantes de las 9 facultades y escuelas de Derecho más importantes de todo México emitieron un comunicado para posicionarse en contra de estas modificaciones, las cuales, consideran pueden poner en riesgo el equilibrio de poderes, así como la impartición imparcial de justicia.



Fue a través de un comunicado donde se informó que las Sociedades de Estudiantes que se sumaron a este posicionamiento en contra de la Reforma Judicial fueron la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México (Campus Ciudad Universitaria y Acatlán), Universidad Iberoamericana Campus Ciudad de México, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana Campus México (Sede Mixcoac y Ciudad UP), Universidad La Salle México Campus Condesa, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, (Campus Monterrey y Santa Fe), así como la Facultad de Derecho de la Universidad del Estado de México.

“Expresamos nuestro apoyo y solidaridad de las personas trabajadoras del Poder Judicial Federal y nuestro interés en la Construcción de una Reforma Judicial que atienda a las realidades sociales de nuestro país, que valore la autonomía del Poder judicial y que coloque en el centro de los derechos de todas las personas. En momentos de gran relevancia para la consolidación del Estado de Derecho y la defensa de los Principios Democráticos, consideramos esencial alzar la voz”.

Entre los puntos que las referidas Sociedades de Estudiantes buscan destacar, se señala que, es pilar de cualquier sistema democrático la independencia del poder judicial, por lo que consideran que estas



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	0	28/08/2024	LEGISLATIVO

modificaciones pueden influir, directa o indirectamente en la autonomía de las personas juzgadas y esto a su vez pone en riesgo el equilibrio de poderes y la impartición imparcial de justicia.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/8/27/pone-en-riesgo-el-equilibrio-de-poderes-los-argumentos-de-las-facultades-en-contra-de-la-reforma-judicial-de-amlo-632826.html>